

**INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑIA ASTILLEROS DEL RIO S.A. ASTIRIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014**

Señores
Accionistas
ASTILLEROS DEL RIO S.A. ASTIRIO
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Cumpliendo con los estatutos sociales, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, comunico lo siguiente:

He procedido a la revisión de los Estados financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente cumplen con las normas y procedimientos contables generalmente aceptables.

Las cifras contenidas en los Estados financieros, concuerdan con los registros anotados en libros contables de la Compañía.

La Compañía no ha tenido ingresos en el presente año, su contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio económico durante la Administración, siendo aceptable los controles internos establecidos.

Doy constancia de lo expuesto en este informe, según lo dispuesto en el Art. No.321 de la ley de Compañía vigente.

Atentamente,



Luis Flores Laaz
COMISARIO